



Artículo original

Prevención de la erotización infantil desde el proceso de orientación familiar
Prevention of child eroticization from the family orientation process


Luis Ernesto Quezada Martínez

Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba / epp1813@ucf.edu.cu
 <https://orcid.org/0000-0002-1733-7510>


Leticia del Carmen Torres Serguera

Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba / lctorres@ucf.edu.cu
 <https://orcid.org/0000-0002-1593-7459>

Ernesto Lombard Cabrera

Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba / elombard@ucf.edu.cu
 <https://orcid.org/0000-0001-8425-7054>

Iselys Fuentes Suárez

Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba / ifsuarez@ucf.edu.cu
 <https://orcid.org/0000-0002-7856-0847>

Recibido en mayo 2022, aprobado en junio 2022, publicado en junio 2022

Resumen

Introducción: La erotización infantil puede dañar el autoconcepto y bienestar psicológico desde edades tempranas. La familia, como célula fundamental en la educación de los menores, requiere herramientas que le permitan desarrollar acciones para su prevención. **Objetivo:** Proponer un programa de orientación familiar para contribuir a la prevención de la erotización infantil.

Metodología: Se realizó un estudio transversal exploratorio, a partir de un enfoque dominante o principal sustentado en un paradigma mixto, con una muestra de 20 familias y educandos, así como seis docentes de una institución educativa de nivel primario, y se llevó a cabo el análisis de documentos, entrevistas a docentes y grupo focal con la familia. **Resultados:** Se evidenciaron dificultades en la orientación recibida por las familias para prevenir el fenómeno de la erotización infantil. Un alto por ciento de la muestra presentó insuficiente dominio de las causas, manifestaciones y consecuencias de la erotización infantil y pobre desarrollo de acciones para su prevención. **Conclusiones:** Se destaca la relevancia de orientar a la familia con un enfoque participativo, comunicativo y vivencial, sobre su rol reflexivo y crítico en la protección de la sexualidad de los menores.

Palabras clave: orientación familiar, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sexualidad, infancia.

Abstract

Introduction: Child eroticization can damage self-concept and psychological well-being from an early age. The family, as a fundamental cell in the education of minors, requires tools that allow it to develop actions for its prevention. **Objective:** To propose a family orientation program to contribute to the prevention of child eroticization. **Methodology:** An exploratory cross-sectional study was carried out, based on a dominant or main approach supported by a mixed paradigm, with a sample of 20 families and students, as well as six teachers from a primary level educational institution, and the analysis was carried out of documents, interviews with teachers and a focus group with the family. **Results:** Difficulties were evidenced in the orientation that families receive to prevent the phenomenon of child eroticization. A high percentage of the sample presented insufficient mastery of the causes, manifestations and consequences of child eroticization and poor development of actions for its prevention. **Conclusions:** The relevance of guiding the family with a participatory, communicative and experiential approach on its reflexive and critical role in the protection of the sexuality of minors is highlighted.

Keywords: family counseling, prevention, Information technology and communications,

Introducción

A lo largo de la historia se han atribuido a las familias, como célula básica, diferentes funciones que deben tributar a la formación armónica de la personalidad de los menores. En la actualidad, estas funciones se complejizan debido a las características de la sociedad y a su acelerado desarrollo, marcada por fenómenos diversos que de no atenderse a tiempo pueden conllevar consecuencias negativas. Es así que el consumo excesivo, acrítico y sin supervisión de productos audiovisuales y tecnologías a que son sometidos los niños (Peris, 2017; Grande 2019) demanda de los padres plena atención y el establecimiento de fuertes relaciones comunicativas, en aras de prevenir o atenuar problemas físicos y psicológicos que pueden padecer los niños a mediano y largo plazo (Díaz et al., 2020).

Ante los cánones de belleza que rondan los perfiles virtuales, la presión para que los niños crezcan de forma veloz y el consumo de una amplia gama de bienes y servicios que están disponibles para todas las edades, casi sin establecer una diferenciación y adecuación de acuerdo a la etapa madurativa, emerge el fenómeno de la erotización infantil, que deviene en la imposición de una sexualidad adulta a quienes no se encuentran ni psicológica ni físicamente preparados para ello.

En este sentido, los organismos internacionales se trazan metas claras. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asociados a la *Agenda 2030* y aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas, el Objetivo 3 persigue garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y el Objetivo 4 expone la relevancia de eliminar todas las formas de violencia y prácticas nocivas promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016). Se reconoce el papel de la familia ante tales intenciones.

De igual forma, en el artículo 144 del *Anteproyecto del Código de las Familias* en Cuba, se establece que los titulares de la responsabilidad parental deben velar porque la presencia de la hija o hijo menor de edad en entornos digitales sea apropiada a su capacidad y autonomía progresiva, a fin de protegerlos de los riesgos que puedan derivarse. Compete a ellos procurar que los menores

hagan un uso equilibrado y responsable de los dispositivos digitales para garantizar el adecuado desarrollo de su personalidad y preservar su dignidad y derechos.

Se impone la necesidad de una alfabetización mediática, la sensibilización sobre los efectos perjudiciales del fenómeno, la identificación temprana de sus manifestaciones, pero, sobre todo la determinación de sus causales para poder atenuarlas, que en la mayoría de los casos se relacionan con fuertes influencias y presiones de los adultos, en especial en el seno familiar. El fenómeno de la erotización muchas veces pasa inadvertido ante los padres, quienes no lo perciben, asumen posturas ingenuas o ignoran de manera consciente cómo sus hijos muestran comportamientos no apropiados para su edad.

Es por ello que, la orientación a la familia cumple un papel fundamental en tal dirección (Estévez & Rojas, 2017), pues requieren de herramientas que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades y vínculos, para que promuevan el crecimiento personal de cada uno de sus miembros e intenten neutralizar, desde posiciones críticas y reflexivas, los patrones negativos externos que puedan afectar el bienestar psicológico (Roldán *et al.*, 2020).

La preocupación por la imagen personal, la higiene y el cuidado de la piel, intentar lucir saludable y agradable no constituye un problema en sí, incluso es favorable y debe estimularse. Sin embargo, corresponde estar atentos cuando ese cuidado se torna excesivo y responde exclusivamente a la presión de ideales de belleza inalcanzables (Vásquez, 2020). También si genera una preocupación que puede dañar la autoestima, impacta negativamente en la autopercepción de la imagen corporal o no se corresponde con las tareas de la edad (Zemaitis, 2021), como en el caso de la erotización temprana.

Lo esencial ante ello es poder educar desde los diferentes ámbitos de interacción en la relevancia de cuidar el cuerpo y la imagen, sin que el aspecto físico y los estereotipos se impongan como el elemento principal. La personalidad, el carácter, la identidad, los valores o la sociabilidad no pueden obviarse si de sexualidad, autoconcepto e imagen personal se trata (Terán, 2021). Es así que Bello *et al.* (2020) refieren la importancia de iniciativas de intervención orientadas al fortalecimiento de

las competencias emocionales parentales para contribuir al bienestar socioemocional de los niños, lo que tributará directamente a la autoaceptación.

Diversas son las miradas que se ofrecen al fenómeno. Argumentan autores como Díaz *et al.* (2016), Seguí (2018), Anastasia (2019), Llovet *et al.* (2019), Martínez (2021), Zemaitis (2021) y Díaz *et al.* (2021), la influencia de los medios de comunicación, el entorno digital, la industria cultural contemporánea, la actividad de marcas y medios vinculados a la moda y la familia como principales promotores de la erotización, imponiendo la inmersión en un mundo precoz.

Por otra parte, las consecuencias de asignar una sexualidad adulta a los niños desde los medios de comunicación, a partir de patrones observados y el constante contacto con imágenes hipersexualizadas son abordadas por Fuentes & Rodríguez (2021). Destacan además la tarea de los adultos de supervisar el tipo de información que reciben de los programas que frecuentan, la importancia de evitar este tipo de maltrato y de proporcionar modelos positivos que los ayuden a enfrentar estereotipos de género y a desarrollar su propia autoestima.

No obstante, a pesar de las políticas internacionales y nacionales trazadas, de las reflexiones y aportes de los investigadores, se considera insuficiente aún el trabajo desarrollado en aras de que la familia pueda llevar a cabo buenas prácticas para la prevención de la erotización infantil, lo que parte de la posibilidad de recibir orientación y acompañamiento ante un fenómeno que muchas veces se solapa en la cotidianidad y el consumo en medios de comunicación.

En una exploración empírica inicial a la realidad educativa en una muestra de Escuelas Primarias del municipio Cienfuegos, provincia Cienfuegos, Cuba, a partir de la observación a educandos y un grupo de reflexión con una representación de familias y docentes, se pudo evidenciar que existen dificultades con la orientación que se ofrece a las familias para prevenir la erotización infantil y tienen lugar manifestaciones evidentes de este fenómeno en los diferentes contextos de interacción de los educandos; esta problemática no es identificada como prioridad en la educación primaria. Es por ello que el objetivo de la investigación radicó en proponer un programa de orientación familiar para contribuir a la prevención de la erotización infantil.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio transversal exploratorio, a partir de un enfoque dominante o principal sustentado en un paradigma mixto. La población de la investigación, que se llevó a cabo de enero a abril de 2022, la constituyeron las familias de los 96 escolares que cursan el 3.^{er} grado en la escuela primaria Fernando Cuesta Piloto, municipio Cienfuegos, provincia Cienfuegos, Cuba. La muestra, de tipo intencional no probabilística, fue de 20 familias cuyos hijos/educandos presentaban manifestaciones de erotización infantil. Formaron parte de la muestra, además, seis maestros de la institución educativa.

Para las familias se tuvieron en cuenta como criterios de inclusión: consentimiento para formar parte del estudio, disponibilidad de tiempo para participar de las acciones, representatividad de tipologías familiares diversas y manifestaciones de erotización en los educandos. Como criterios de exclusión: negativa de consentimiento para formar parte del estudio.

Tabla 1

Características de la muestra (familias)

Composición de las familias			
Viven ambos padres con el educando	Vive un solo padre soltero con el educando	Vive un solo padre con el educando en una familia reconstruida	Vive otro familiar con el educando (abuelos, tíos, otros)
3	6	7	4
Situación económica			
Muy buena	Buena	Regular	Mala
3	5	11	1

Para la inclusión de los docentes en el estudio se consideraron como criterios su consentimiento para participar y experiencia en acciones de orientación. Como criterio de exclusión se tiene en cuenta la no disposición para participar en el estudio. De los docentes escogidos, uno se encuentra en formación y cinco son licenciados. Se desempeñan como profesores de Matemática y Lengua Española.

En correspondencia con el estudio teórico realizado y el problema de investigación, se precisaron las categorías y subcategorías de análisis (tabla 2) que guiaron la determinación de potencialidades y necesidades del proceso de orientación familiar para la prevención de la erotización infantil.

Tabla 2

Categorías y subcategorías para la determinación de potencialidades y necesidades

Categorías	Definición	Subcategorías
Percepciones de familiares y docentes sobre la erotización infantil	Conjunto de creencias, valoraciones, puntos de vista y vivencias de familiares y docentes con respecto al fenómeno de la erotización infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • identificación de manifestaciones • determinación de causales • determinación de consecuencias
Conocimientos, habilidades y actitudes para la prevención de la erotización infantil	Aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permiten a las familias prevenir la erotización infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • papel de la familia en la prevención del fenómeno • disposición para la transformación • reconocimiento de posibles acciones preventivas
Alternativas de orientación para la prevención de la erotización infantil	Desarrollo de acciones con carácter orientador dirigidas a prevenir la erotización infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • contenidos de orientación predominantes • actividades de orientación dirigidas al tratamiento del fenómeno • calidad del proceso orientador

Se emplearon métodos de investigación, que triangulados, permitieron establecer las discrepancias entre lo esperado y la realidad educativa. El análisis de documentos se utilizó con el objetivo de constatar las prioridades de la educación primaria en relación con la salud y el bienestar psicológico de los educandos, el reconocimiento de la labor educativa de la familia en este sentido, la

identificación del fenómeno de la erotización como una problemática actual y posibles acciones llevadas a cabo para su prevención o ante su aparición.

Se consultaron el *Modelo de Escuela Primaria*, la *Resolución Ministerial 111/17* del Ministerio de Educación sobre trabajo preventivo y el *Plan de estudio de la Primaria para el III Perfeccionamiento Educacional*; también actas de los grupos de trabajo preventivo de la institución educativa, y propuesta de temas para las Escuelas de Educación Familiar en el periodo.

La entrevista a docentes, ajustada y contextualizada por los autores del estudio, persiguió conocer las características de la orientación ofrecida a las familias, la manera en que se ha concebido, los principales contenidos de orientación que se abordan, el tratamiento a la temática de la erotización infantil, además de su percepción sobre el fenómeno en el centro.

Con las familias se desarrolló un grupo focal para conocer su nivel de orientación en relación con la prevención o atenuación de la erotización infantil, posibles causales en el hogar y el contexto social donde interactúan los educandos, percepciones sobre las consecuencias del fenómeno y su disposición, fortalezas y debilidades fundamentales para llevar a cabo acciones preventivas.

Los resultados fueron procesados por los investigadores durante el mes de abril, para ello se realizaron tres rondas de trabajo. En un primer momento se procesaron los resultados de cada instrumento de manera individual, atendiendo a las categorías y subcategorías precisadas. Con posterioridad se determinaron, a partir de la triangulación de métodos, las potencialidades y necesidades del proceso de orientación familiar para la prevención de la erotización infantil.

Se valoraron, además, las posibles alternativas que permitieran atenuar o solucionar la problemática, analizando las ventajas y desventajas de cada propuesta, lo que implicó la necesidad de consultar a las familias que formaron parte de la muestra sobre las acciones de orientación que resultarían más atractivas para abordar un fenómeno de este tipo, para lo que les fue presentada una propuesta inicial. En un tercer momento, procesados sus criterios y en correspondencia con los resultados del diagnóstico se procedió a elaborar la propuesta definitiva.

Las personas participantes en el estudio ofrecieron su consentimiento. Para el tratamiento y conservación de la información, consultada y obtenida a partir de la aplicación de los instrumentos en el proceso investigativo, se tienen en cuenta aspectos éticos que garantizan que solo los investigadores puedan operar con los datos personales, resguardados por contraseña y no se divulguen a terceros, comunicando solo aquellos resultados del estudio que no revelen elementos íntimos de los implicados.

Resultados

El procesamiento de la información a partir de las categorías y subcategorías elaboradas permitió arribar a los siguientes resultados.

Categoría *Percepciones de familiares y docentes sobre la erotización infantil*

Figura 1

Identificación de manifestaciones de erotización infantil

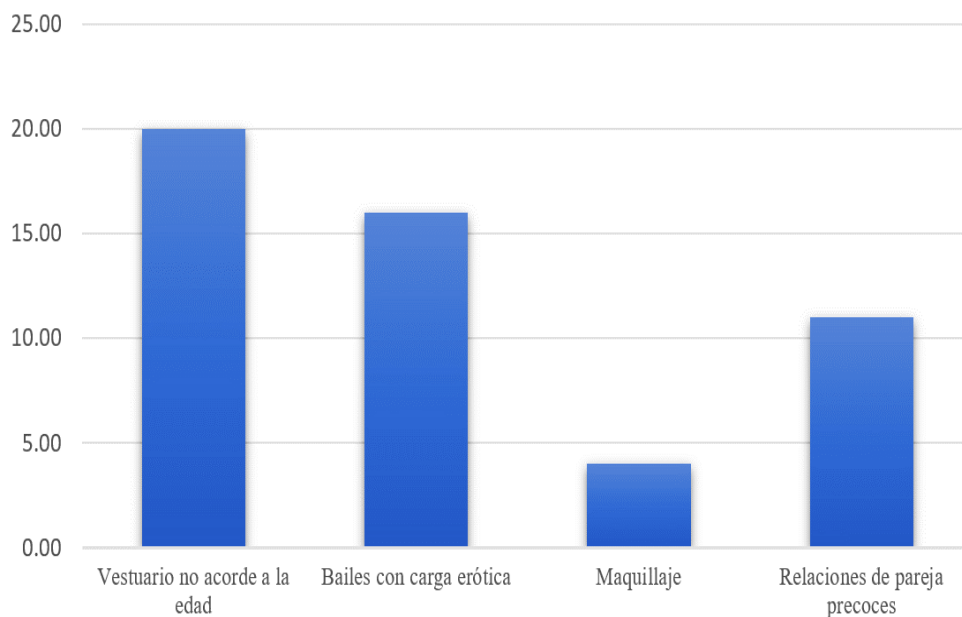


Figura 2

Determinación de causales de erotización infantil

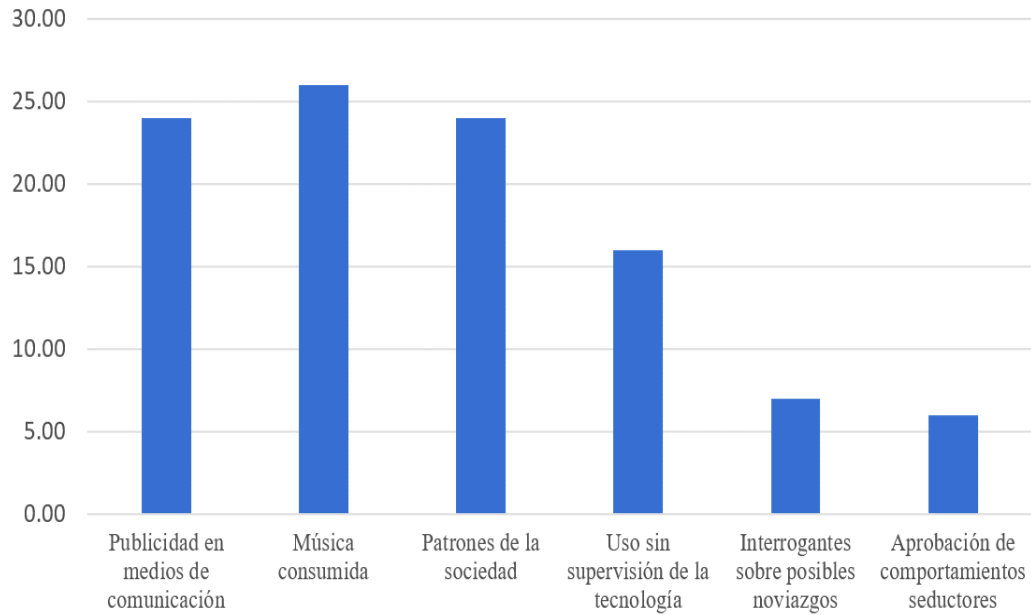
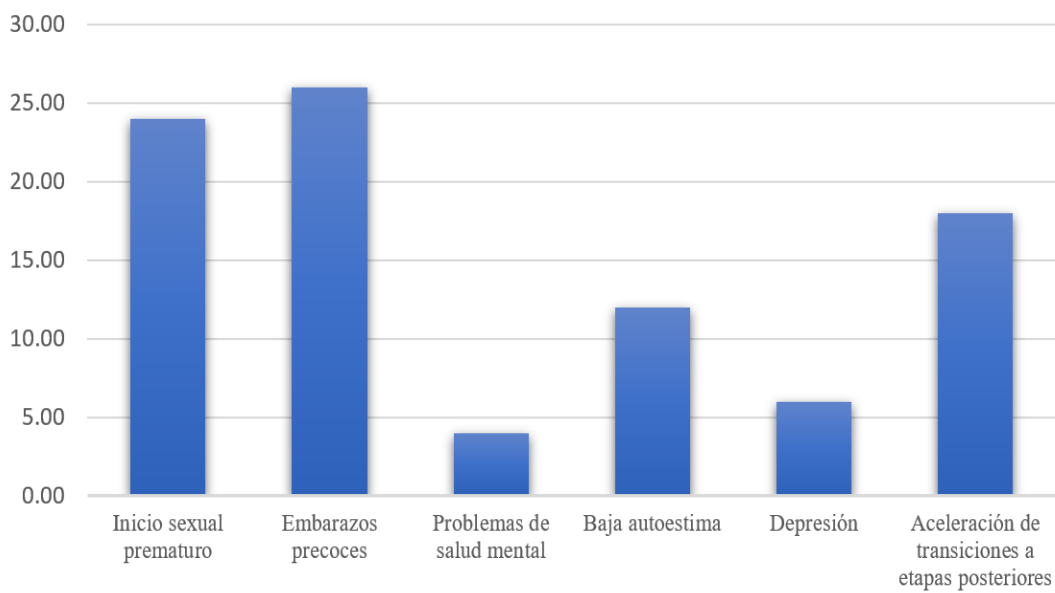


Figura 3

Determinación de consecuencias



Categoría Conocimientos, habilidades y actitudes para la prevención de la erotización infantil

El 70 % de los participantes en el grupo focal manifiesta que poseen un pobre dominio del papel que les corresponde en la prevención de la erotización infantil. Refieren que la influencia de los medios de comunicación, de las celebridades y el consumo de material audiovisual en redes es grande, y que deberían modificarse tales elementos para combatir el fenómeno. Plantean además que entre las acciones que pudieran llevar a cabo en casa sería prohibirles a los menores acceder a internet o ver programas que tengan una alta carga de erotización. Un 30 % revela que puede recurrirse a otras alternativas que no impliquen la prohibición total, pues esto resulta contraproducente con el desarrollo y frenaría las habilidades de los menores en redes; están conscientes de su rol como mediadores entre la tecnología y los menores, aunque no se sienten lo suficientemente preparados para ello.

Categoría Alternativas de orientación para la prevención de la erotización infantil

Se constató que la orientación familiar que se realiza en la institución educativa, se centra de manera general en contenidos del área de la orientación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, enfatizando en el tratamiento que debe ofrecer la familia en el hogar a los menores para estimular su motivación por el estudio y la realización de tareas docentes. Se trabaja, sobre todo, desde las Escuelas de Educación Familiar y algunas entrevistas individuales de orientación con aquellas familias donde se presenten manifestaciones de violencia, alcoholismo, tabaquismo o cuyos hijos muestren alteraciones comportamentales, intranquilidad, agresividad, timidez o bajo rendimiento académico.

No se profundiza en los indicadores y signos de alertas que pudieran determinar que los escolares son erotizados; además se evidencia la no existencia de un proceder metodológico que oriente las acciones de orientación familiar a seguir para prevenir este fenómeno, aun cuando se constata que las familias impulsan conductas erotizadas desde el hogar.

Potencialidades:

- Las familias reconocen a la prevención de la erotización infantil como un contenido necesario a trabajar en las actividades de orientación familiar de las que forman parte en la escuela.
- Aunque de una manera incipiente, son capaces de identificar manifestaciones, causas y consecuencias del fenómeno.
- Poseen disposición para participar en actividades que los orienten sobre la prevención de la erotización infantil siempre que estas se caractericen por ser dinámicas, creativas y tengan en cuenta sus vivencias.
- Se constata la realización de actividades de orientación con enfoque preventivo, aunque este contenido no resulte prioridad.

Necesidades:

- Las familias presentan dificultades para precisar el rol que pueden desarrollar en la prevención de la erotización infantil, atribuyendo un gran porcentaje de responsabilidad a la influencia externa que a su juicio no pueden modificar.
- Es insuficiente la determinación de las consecuencias del fenómeno a corto y largo plazo.
- La orientación que se concibe en la institución educativa no aborda como contenido la prevención de la erotización infantil y carece de un enfoque vivencial y participativo.

Se evidencia así, la necesidad de trazar acciones de orientación familiar que contribuyan a la prevención de este fenómeno sociopsicológico, tanto en niñas como niños, de manera tal que se sensibilice a las familias y se les faciliten herramientas teóricas y prácticas para estimular una sexualidad plena y sana en los menores, lejos de imposiciones dañinas. A partir de los estudios realizados y en la búsqueda de alternativas que permitan atender el contenido de orientación trabajado, se considera que es factible proponer un programa de orientación familiar.

Los autores del estudio consideran que un programa de orientación familiar para la prevención de la erotización infantil constituye una alternativa de orientación que promueve, mediante una relación de ayuda participativa y vivencial, un proceso de movilización de recursos y herramientas

personales en el ámbito familiar, para prevenir el fenómeno de la erotización infantil y sus consecuencias negativas para el bienestar psicológico de los miembros del hogar.

El programa que se propone persigue: Orientar a la familia, con enfoque participativo, comunicativo y vivencial, sobre su rol reflexivo y crítico en la protección de la sexualidad de los menores, garantizando además su alfabetización mediática, de modo que se contribuya a la prevención de la erotización infantil.

Cualidades generales del programa:

- *Participativo:* resulta un programa que prioriza y fomenta la participación sistemática, activa y protagónica de las familias en la identificación de sus necesidades y la propuesta de acciones de orientación acorde a sus intereses y preferencias.
- *Comunicativo:* supone que cada acción que se realice en aras de la prevención de la erotización infantil promueva la comunicación entre las propias familias que participan y entre las familias y los docentes, convocando a espacios de diálogo sincero, abierto, asertivo y desprejuiciado, al intercambio de experiencias y puntos de vista, a la relación de ayuda sistemática que posibilite construir el conocimiento y desarrollar habilidades y actitudes positivas entre todos en aras de la transformación.
- *Vivencial:* se acentúa el valor de la reflexión intencionada sobre la realidad, el pensamiento crítico, el debate y análisis sobre las situaciones comunes, propiciando un proceso interactivo de cambio y desarrollo, lo que implica autorregulación y autoconocimiento.

El programa transita por cuatro fases, que permiten la retroalimentación (Diagnóstico, Elaboración, Implementación y Evaluación), como muestra la figura 1. La primera fase sustenta la planificación de las acciones de orientación, pues permite el acercamiento a las potencialidades y necesidades del proceso de orientación familiar para la prevención de la erotización infantil. La fase de *Elaboración* se encamina a identificar los objetivos de las acciones, los ejes primarios de orientación en los que se requiere profundizar a partir de lo diagnosticado, así como la selección de los contenidos específicos que se derivan de los ejes y los métodos y técnicas de orientación más factibles para la propuesta.

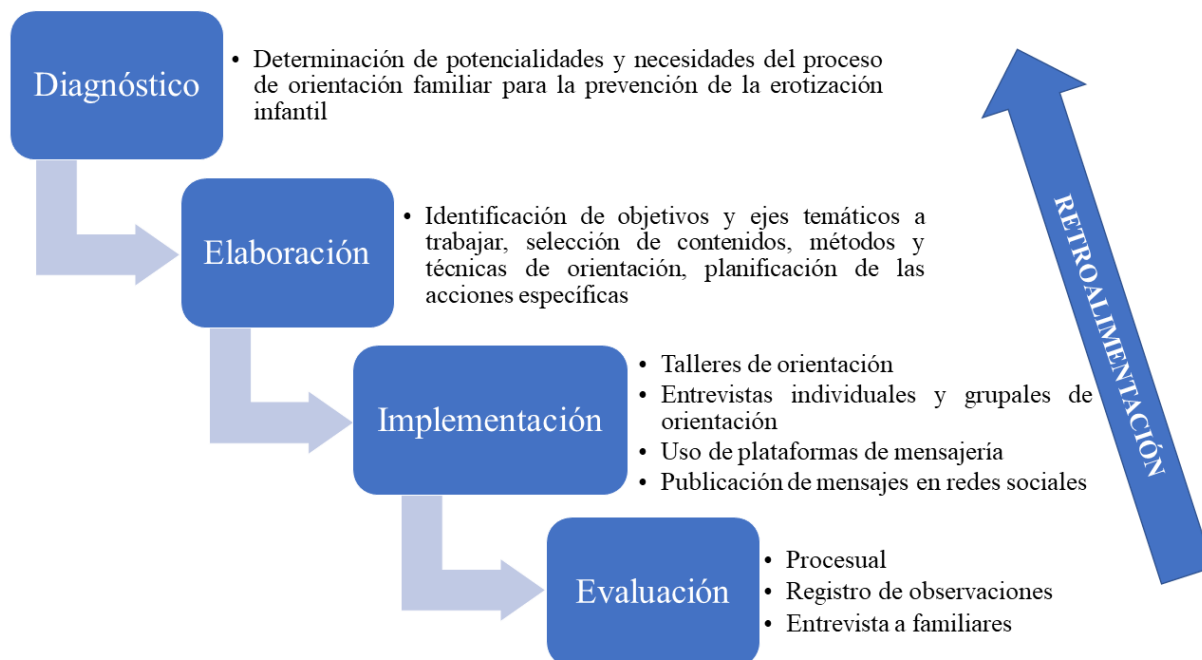
Se sugiere la realización de talleres de orientación que incluyan sociodramas, debate de fragmentos de video con ejemplos de manifestaciones del fenómeno, dramatizaciones y técnicas participativas. Así mismo y en correspondencia con las ventajas que ofrecen las herramientas tecnológicas para la orientación virtual, se planifica atención a las familias mediante plataformas de mensajería instantánea como *WhatsApp* y *Telegram* y publicación de mensajes educativos sobre la temática en redes sociales. Se incluye la posibilidad de entrevistas de orientación individual y grupal ante los casos más complejos.

Se contemplan los siguientes ejes primarios de orientación, que se recomienda trabajar en un periodo máximo de 6 meses:

- La sexualidad de niñas y niños. Etapas del desarrollo psicosexual
- Causas y manifestaciones de la erotización infantil
- Consumo digital, moda, estereotipos de belleza y alfabetización mediática
- Consecuencias de la erotización infantil. El efecto “Lolita”
- La prevención de la erotización infantil en el ámbito familiar
- Autoconcepto y autoestima
- Mediación parental

Para la *Implementación* de estas acciones se debe tener en cuenta la participación del psicopedagogo, pero contarán con la intervención de los docentes que, a la vez, incorporarán saberes necesarios para modificar posturas en torno a la problemática. La organización de los espacios deberá ajustarse a las características de la institución educativa y precisa valorar los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

La *Evaluación* tiene un carácter procesual pues se debe realizar un registro de observaciones que permita recopilar información de forma continua y sistemática, retroalimentando sobre la calidad de las acciones desarrolladas y la necesidad de realizar transformaciones, dada la flexibilidad del programa. Al concluir la implementación de la propuesta se concibe una entrevista a la familia para constatar nivel de satisfacción y sugerencias.

Figura 4*Metodología para el desarrollo del programa***Discusión**

A partir de la consulta a diferentes definiciones del término erotización infantil (Peris, 2017; Llovet *et al.*, 2019; Fuentes & Rodríguez, 2021), se considera que se trata de un fenómeno que implica que los niños y niñas representen roles y manifiesten conductas inapropiadas para su edad, que son reflejo de que han sido introducidos de manera prematura en tareas que corresponden a etapas posteriores; los menores representan adultos sexuales en miniatura por la presencia de patrones de comportamiento, expresiones, vestimentas o juegos, que no corresponden a su etapa madurativa; se rompe con el desarrollo biológico normal y saludable de la sexualidad que se da en el propio proceso de madurez individual dependiendo de cada persona.

El estudio realizado evidencia que sobre el fenómeno existe aún desconocimiento por parte de la familia. Las principales manifestaciones de erotización infantil que identificaron están relacionadas

con el vestuario no acorde a la edad, bailes con carga erótica y relaciones de pareja precoces. Ello coincide con lo expuesto por Fuentes & Rodríguez (2021) quienes abordan que en Cuba la asimilación de patrones adultos de la vestimenta es la principal manifestación del fenómeno y la más reconocida.

Sin embargo, Díaz *et. al* (2020) plantean que es importante conocer cuáles son las diferentes maneras de manifestarse la erotización infantil. Se relacionan con la preocupación constante por la imagen corporal con tal de seguir patrones de modas, las niñas que visten con ropa de mayor y exhiben conductas sensuales o provocativas las cuales no están acordes a su edad, niñas maquilladas e incluso con tacones y niños que pretenden mostrar una musculatura demasiado desarrollada para su edad o hablan de las mujeres solo en el plano físico, llegando al irrespeto (Llovet *et al.*, 2019).

Las causas y consecuencias de la erotización infantil son escasamente dominadas por las familias participantes en la investigación. Los factores causales se percibieron con mayor énfasis desde la influencia externa, los patrones de la sociedad y la música que consumen. Es insuficiente el reconocimiento de su responsabilidad en la educación sexista a que son sometidas las nuevas generaciones, la aprobación de comportamientos seductores o sexys al considerarlos graciosos o comunes si se tiene en cuenta la acelerada dinámica de vida actual, las interrogantes constantes sobre posibles noviazgos o el uso sin supervisión de dispositivos tecnológicos y el consumo de materiales de contenido sexual o que estimulan la atribución a los infantes de cualidades físicas y sociológicas propias de otros grupos etarios.

En cuanto a las consecuencias de la erotización, en la investigación destacaron el inicio sexual prematuro y los embarazos precoces. Quedaron relegadas otros efectos de gran relevancia, como los expuestos por Anastasia (2019) y Zemaitis (2021), entre ellos, la aceleración de transiciones a etapas posteriores del desarrollo o quemar etapas como se le conoce comúnmente, pérdida o resquebrajamiento de la espontaneidad, el disfrute, la creatividad y la práctica de actividades comunes en la niñez.

Además, se relaciona con tres de los problemas de salud mental que posteriormente son desarrollados por adolescentes y jóvenes: problemas de alimentación como la bulimia y anorexia (Terán, 2021) o su refuerzo a partir de patrones a los que han sido expuestos en los medios de comunicación y su entorno (Del Moral & Carrillo, 2020), una baja autoestima, el fomento de la autocosificación (Díaz *et al.*, 2020; Pía, 2020) y la aparición de la depresión o frecuentes estados depresivos. Para Llovet *et al.* (2019) su aproximación a las relaciones sexuales es más violenta y distorsionada, pues no tienen la maduración necesaria para gestionar este tipo de relaciones personales, hay un aumento del acoso y la violencia sexual, de la prostitución infantil y una demanda cada vez más creciente de la pornografía infantil (Peris, 2017).

Por tanto, es indispensable que se lleve a cabo una labor preventiva desde edades tempranas, estimulando que las familias estén alertas en el hogar ante situaciones o comportamientos que indiquen preocupaciones excesivas por el aspecto físico en niños y adolescentes, así como cualquier manifestación que revele que se pueda estar en presencia, con posterioridad, del fenómeno de la erotización infantil. Así mismo, se debe educar en la importancia de aprender a quererse, evitar las comparaciones, valorar lo positivo y comprender que la belleza es tan diversa como el ser humano, sin necesidad de asumir estereotipos arraigados que no contribuyen al crecimiento personal ni permiten la autorrealización.

Este artículo posee limitaciones en cuanto a la aplicación de los instrumentos a una muestra reducida y el alcance privativo al nivel educativo *Primaria* en el municipio Cienfuegos. Se sugiere ampliar el estudio a otros contextos y al nivel educativo *Secundaria Básica*, así como valorar la influencia de otros agentes en el fenómeno, considerando la presión de grupos formales e informales y la capacitación con que cuentan los docentes para su tratamiento.

Es urgente que los espacios virtuales y medios de comunicación logren despojarse de evidentes sesgos que revelan actitudes hipersexualizantes, por la consecuente ganancia que ello reporta o la poca percepción que sobre el fenómeno existe en la sociedad. Pero mientras sucede, corresponde a la familia combatir y evitar situaciones de riesgo que generan vulnerabilidad a los menores y pueden derivar en manifestaciones de erotización infantil.

Requieren controlar el uso de las redes, dosificar los contenidos, dialogar en un ambiente confiable y reflexivo sobre los patrones culturales que se consumen, la influencia de las supuestas celebridades, el gusto estético y las consecuencias de transitar abruptamente hacia relaciones y actitudes que no se corresponden a la edad madurativa. No obstante, para ello la familia necesita acompañamiento, apoyo, formar parte de manera activa de acciones de orientación que les faciliten las herramientas para que puedan educar a sus hijos en ambientes sanos y saludables, potenciadores del bienestar psicológico, de una sexualidad plena, una buena autoestima y autoconcepto.

Conclusiones

El aumento del consumo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de contenidos estereotipados y con marcada hipersexualización, junto a la subvaloración por desconocimiento de agentes educativos, ha contribuido al desarrollo de la erotización infantil.

El estudio empírico realizado permitió constatar en la muestra seleccionada que existen dificultades en el proceso de orientación familiar para la prevención de la erotización infantil. Es insuficiente la identificación de manifestaciones, la determinación de causales y de consecuencias en relación con el fenómeno. Así mismo, poseen imprecisiones en cuanto al rol y las acciones que deben desarrollar para su prevención.

La propuesta de un programa de orientación familiar para contribuir a la prevención de la erotización infantil, que transita por cuatro etapas potencia el protagonismo de las familias en la concepción y desarrollo de las acciones de orientación, con un enfoque participativo, comunicativo y vivencial, de modo que sea posible comprender su responsabilidad en el desarrollo de buenas prácticas para que los menores experimenten una sexualidad plena, en correspondencia con las tareas de la edad. A la vez, es preciso tener en cuenta la necesidad de la alfabetización mediática de las familias, para que puedan estimular actitudes críticas y reflexivas en los menores ante los productos audiovisuales que les llegan por diferentes vías, las publicaciones en redes sociales y los patrones negativos en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Anastasia, P. (2019). Erotización infantil y gramáticas afectivas: discursos sobre la infancia en la era 2.0 en Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, 31, 101-118. <https://bit.ly/3ZmLVj5>
- Bello, J., Hurtado, P.R., Villalba, Z.E., & Moreno, J.H. (2020). El papel de las competencias emocionales parentales en las conductas internalizantes y el autoconcepto de los niños. *Psicogente* 23(44), 1-23. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3824>
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022). *Anteproyecto del Código de las Familias en Cuba*. (Versión 23). <https://bit.ly/3X2nHt0>
- Del Moral, A., & Carrillo, M.V. (2020). Body-cult television advertisement recall among young women suffering from anorexia nervosa or bulimia nervosa. *Saúde Soc.*, 29(1), 1-13. <https://bit.ly/3vNb9ts>
- Díaz-Altozano, P., Padilla-Castillo, G., & Requeijo-Rey, P. (2021). Sexualización de niñas en redes sociales: la necesidad de inteligencia semántica en Instagram. *Investigaciones Feministas*, 12(1), 31-45. <https://bit.ly/3Gvc1ro>
- Díaz-Bustamante-Ventisca, M., Llovet-Rodríguez, C., & Narros-González, M. (2020). Sexualización percibida en los estilismos de moda de niñas: Un análisis transcultural en España-China. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 28(65), 77-87. <https://doi.org/10.3916/C65-2020-07>
- Díaz-Bustamante-Ventisca, M., Llovet-Rodríguez, C., & Patiño-Alves, B. (2016). Sexualización en la publicidad digital de marcas de moda infantil. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 7(2), 195-210. <https://bit.ly/3GvOAOU>

- Estévez, M.A., & Rojas, A.L. (2017). Algunas consideraciones sobre la orientación psicopedagógica familiar. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 135-140. <https://bit.ly/2ofI8DG>
- Fuentes, L., & Rodríguez, R. (2021). Infancia amenazada: guerra cultural y erotización temprana. *Revista Sexología y Sociedad*, 27(2), 236-254. <https://bit.ly/3QtGcnB>
- Grande-López, V. (2019). La hipersexualización femenina en los medios de comunicación como escaparate de belleza y éxito. *Communication Papers- Media Literacy & Gender Studies*, 8(16), 21-32. <https://bit.ly/3k6fe9i>
- Llovet, C., Díaz-Bustamante, M., & Méndiz, A. (2019). Estado de la cuestión sobre la sexualización infantil en el entorno digital y propuestas de alfabetización mediática. *Doxa Comunicación*, 28, 223-240. <https://bit.ly/3Gre8wp>
- Martínez, M. (2021). Violencia simbólica contra la mujer en los anuncios publicitarios: Un análisis visual crítico. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 26(2), 349-364. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v26n2a06>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030*. <https://bit.ly/2CoBmna>
- Peris, M. (2017). *Adicción y erotización en las redes sociales e Internet: Diseño y estandarización de la Batería En-Red-A2*. [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. <https://bit.ly/3X0a7Gf>
- Pía, M. (2020). Imagen personal y resiliencia en adultos. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 97, 77-90. <https://bit.ly/3CABluS>

- Roldán-Restrepo, D., Arenas-Duque, A., Forero- Martínez, L. J., Rivera, D., & Rivillas, J. C. (2021). Conocimientos y percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre la sexualidad. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 39(2), <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e339044>
- Seguí, G. (2018). Publicidad comercial en Cuba...el retorno a los años 50. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2, 38-51. <https://bit.ly/3GRiwGn>
- Terán, C. (2021). Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina. *Revista Científica*, 6(22), 38-55. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.2.38-55>
- Vásquez, K. (2020). *Influencia de la imagen corporal en la publicidad de productos de cuidado personal y su relación con la autoestima de la mujer peruana que reside en el distrito de Los Olivos, Lima, 2020*. [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte, Perú]. <https://bit.ly/3QunA6R>
- Zemaitis, S. (2021). Entre el aula segregada, las muñecas glotonas y los rostros maquillados. Un ensayo acerca de las representaciones generizadas de “la niña”. *Revista del IICE*, 49, 107-122. <https://bit.ly/3Zp9847>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.

Cómo citar este artículo

Quezada, L. E., Torres, L. del C., Lombard, E., & Fuentes, I. (2022). Prevención de la erotización infantil desde el proceso de orientación familiar. *Revista Salud y Desarrollo*, 6(1), 15-36. <https://doi.org/10.55717/VKCE9880>

Licencia de uso



Los derechos patrimoniales de esta obra pertenecen a sus autores. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, la cual permite descargar, compartir, distribuir, traducir y citar este artículo, siempre que no se haga para un uso comercial y se reconozcan tanto la autoría como la fuente primaria de su publicación.

Principio de originalidad



El artículo que se presenta es inédito, avalado por el reporte de originalidad obtenido mediante el software profesional iThenticate de Turnitin, que evidencia un índice de similitud inferior al 15%.